# LA BOLSA DE VALORES Y USTED

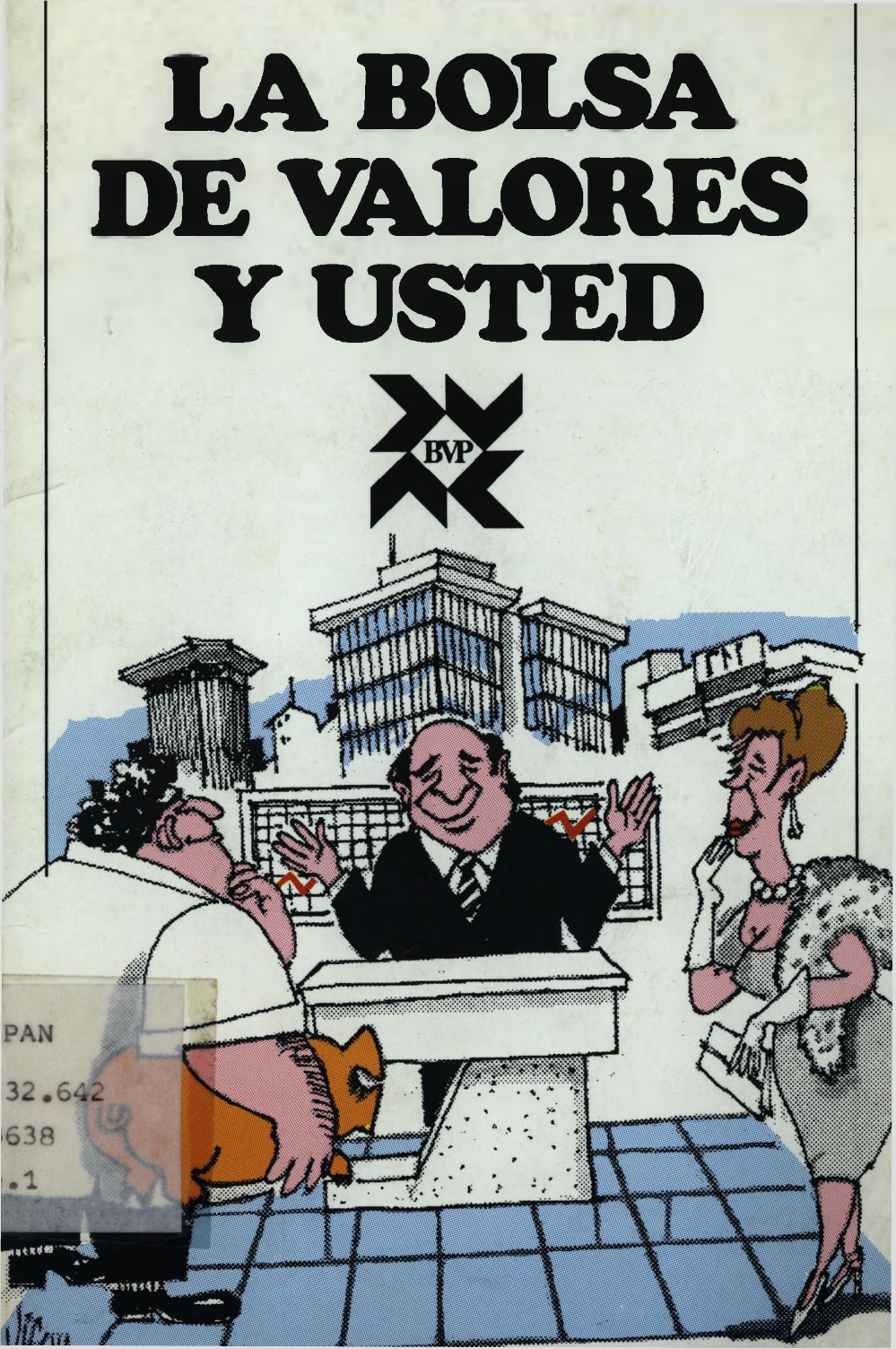


PAN
32.642
638
.1

# LA BOLSA DE VALORES Y USTED

En todo sistema económico, la función del intercambio de bienes y servicios a través del dinero es fundamental. Con el crecimiento de las economías, los países y las regiones, el intercambio entre individuos se fue especializando y se crearon los centros o lugares de intercambio.

La forma mas conocida como lugar de intercambio es el Mercado Público. Allí, la gran cantidad de consumidores o compradores acude para conocer, demandar y adquirir bienes que a su vez son ofrecidos, cotizados y vendidos por intermediarios o comerciantes, que a su vez adquieren los bienes de una gran cantidad de productores.

Esta coincidencia de compradores y vendedores con intereses particulares, pero con el objetivo común de obtener el mejor beneficio, es la clave del mercado y de la formación de los precios.

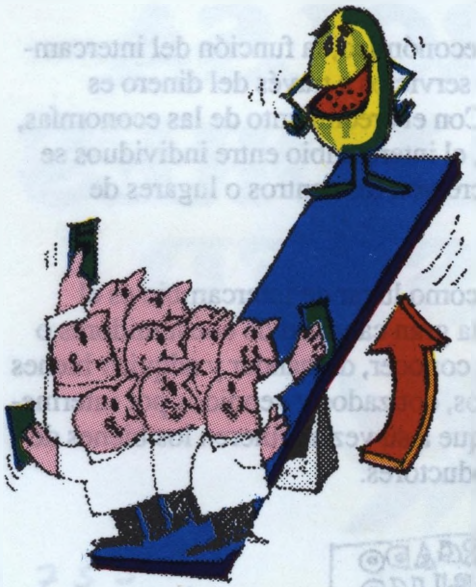

Porque cuando para determinados bienes existen más compradores que vendedores; el precio del bien sube para ajustarse a la nueva demanda.

Y Al revés, cuando existen más vendedores que compradores el precio en vez de subir, bajará reflejando las condiciones prevalecientes.

Para el productor entonces el Mercado Público ofrece enormes ventajas puesto que;

•Acude a un solo lugar para ofrecer su producto
•Encuentra múltiples ofertas para sus bienes
•Tiene la oportunidad de escoger la oferta que mas le conviene atendiendo a las condiciones prevalecientes del mercado.

**Obteniendo así el mejor precio!**

De la misma manera, para el consumidor el Mercado Público ofrece ventajas;

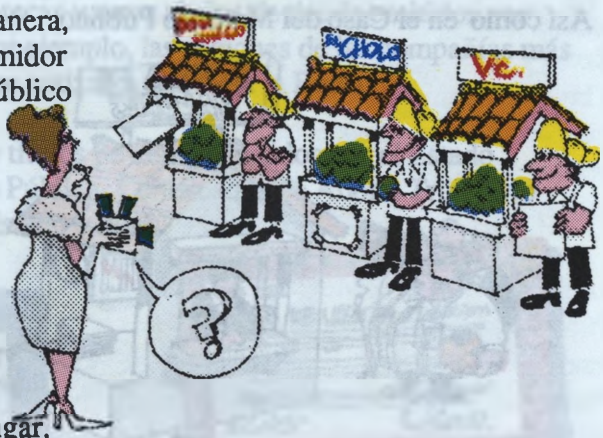

•Concurre a un solo lugar.
•Puede escoger entre diferentes ofertas por los mismos bienes.
•Todo lo que también le permite comprar lo que mejor le conviene atendiendo a las condiciones prevalecientes del mercado.

**Obteniendo así el mejor precio!**

## LA BOLSA ES COMO EL MERCADO PUBLICO

Al igual que el sistema económico, el sistema financiero es un gran mercado donde se ponen en contacto oferentes y demandantes de recursos monetarios. Dentro de ese sistema financiero, el mercado de valores representa a los oferentes y demandantes de títulos valores.

Así como en el Caso del Mercado Público.

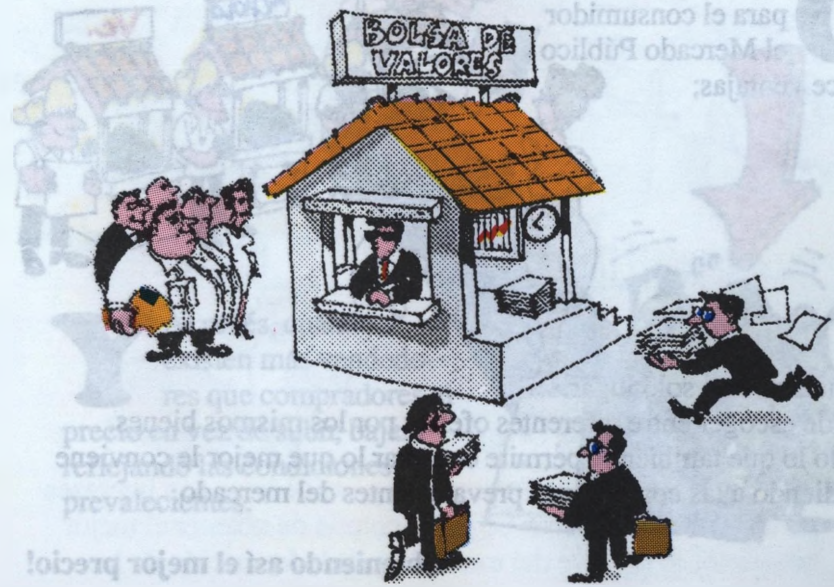


La Bolsa de Valores es el Centro de Intercambio.

A diferencia del Mercado Público, donde se negocian a diario tomates, lentejas, arroz y todos los bienes de consumo y alimentación, la Bolsa de Valores ofrece, cotiza y negocia recursos financieros.

Representados por títulos de acciones de empresas, bonos, pagarés, hipotecas y otros títulos de deuda emitidos por empresas. Por ejemplo, las acciones de las compañías más conocidas de Panamá se cotizan a diario en la Bolsa.

Además documentos y títulos de deuda emitidos por el Estado como Bonos de Deuda Pública, Certificados de Abono Tributario (CATS), Pagarés del Estado y otros.

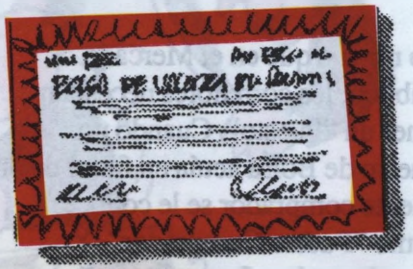

## LOS PUESTOS DE BOLSA

La Bolsa de Valores funciona como cualquier otro mercado. Es un recinto físico donde acuden vendedores y compradores de títulos valores. Al igual que en el Mercado Público, existen comerciantes o intermediarios entre los vendedores y los compradores.

Los comerciantes de la Bolsa se les conoce como Agentes de Bolsa o Corredores de Bolsa y sus funciones son similares a las de cualquier intermediario del mercado esto es, actúa entre compradores y vendedores y así obtiene el mejor precio para ambos.

Lo mismo que en el Mercado Público, los corredores necesitan tener un "Puesto". Cuando un Puesto de Bolsa actúa en favor de un cliente comprador se le conoce como "Puesto Comprador". Y cuando actúa a favor de un cliente vendedor se le conoce como "Puesto Vendedor".

Pero a diferencia de un Mercado Público, la Bolsa de Valores se preocupa por ofrecerle al consumidor más que un lugar para comprar y vender de manera regular, confortable y permanente.

La Bolsa controla y vigila que las empresas que ofrezcan sus títulos en la Bolsa cumplan requisitos importantes.

Para poder inscribir los títulos de una empresa en la Bolsa, se solicita información contable, legal y financiera de por lo menos 3 años. Además es necesario informar claramente las características del producto financiero que se pretende vender.

La Bolsa también vigila que los Puestos de Bolsa actúen en estricto cumplimiento al Reglamento Interno de la Bolsa y que procuren el mejor trato, tanto para compradores como para vendedores.

## ¿Y COMO OPERA LA BOLSA?

Como cualquier otro mercado. La Bolsa abre todos los días hábiles y las Sesiones Bursátiles se efectúan en el Corro de la Bolsa o "Salón de Remates".

Allí concurren los Agentes de Bolsa en representación de sus clientes a comprar o vender determinados títulos, según las instrucciones recibidas.

Además de los Corredores y personal de la Bolsa, el público está cordialmente invitado a presenciar las operaciones de la Bolsa.

Toda propuesta de Compra o Venta debe hacerse en el Corro "A VIVA VOZ" para que todos los Corredores la conozcan. Las órdenes así pregonadas se van anotando en el tablero donde quedan sujetas a pujas y repujas.

Si durante un minuto algún corredor ofrece un mejor precio de compra o uno menor de venta, las operaciones se rematan al mejor postor.

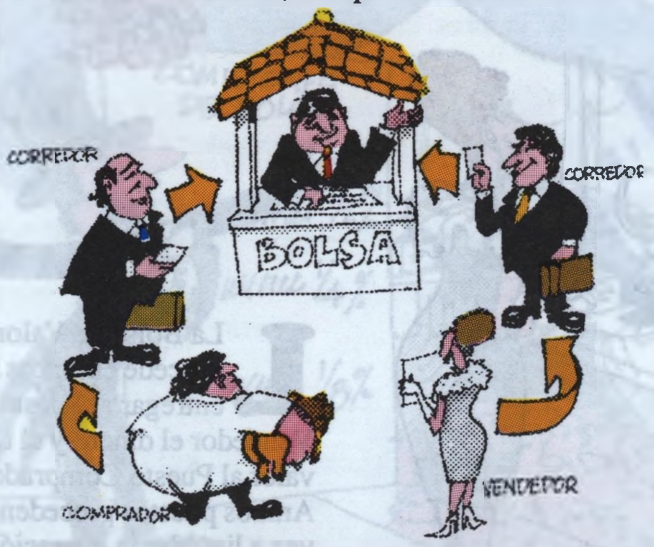


Las transacciones cerradas son revisadas y firmadas por un funcionario de la Bolsa que funge como Director del Corro, autorizando así la liquidación de las mismas.

De la misma forma que el Mercado Público, los precios a que se compran y venden los productos están sujetos a la Oferta y Demanda, garantizando así el mejor precio.

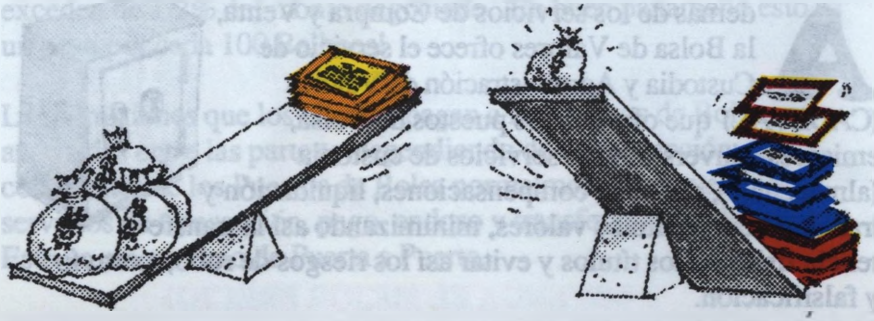

A mas tardar 48 horas después de cerrada la operación en el Corro, el Puesto Vendedor lleva a la Bolsa el título valor vendido y el Puesto comprador entrega el correspondiente pago en dinero.

La Bolsa de Valores procede entonces a entregar al Puesto Vendedor el dinero y el título valor al Puesto Comprador. Ambos puestos proceden a su vez a liquidar la operación con sus respectivos clientes.

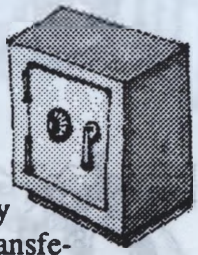

Además de los servicios de Compra y Venta, la Bolsa de Valores ofrece el servicio de Custodia y Administración de Valores (CADEVAL) que ofrece a los puestos de Bolsa, emisores e inversionistas servicios de custodia (almacenaje), endosos, compensaciones, liquidación y transferencia de títulos valores, minimizando así la transferencia física de los títulos y evitar así los riesgos de robo, extravío y falsificación.

## ¿Y CUANTO CUESTA LA BOLSA?

Los costos y comisiones involucrados en las transacciones de Bolsa son sorprendentemente bajas.

Las comisiones máximas de la Bolsa en una transacción nunca exceden de 1/2% del monto negociado. En buen panameño esto es un peso por cada 100 Balboas!

Las comisiones que los clientes pagan a los Puestos de Bolsa son acordadas entre las partes y dependiendo de la transacción. Las comisiones de los Puestos de Bolsa normalmente incluyen los servicios de transacción, pago, endoso y transferencia de los títulos. Esto es, un servicio de Puerta a Puerta.

## ASI QUE RECUERDE QUE AL ACUDIR A LA BOLSA:

- Acude a un solo mercado organizado donde acuden muchos compradores y vendedores.
- Recibe información de todo el mercado y no información de una sola fuente.
- Se asegura que las transacciones son vigiladas y reglamentadas por la Bolsa de Valores, la cual a la vez está regulada por el Gobierno.
- Paga sólo por las transacciones que se realizan y apenas un pequeño porcentaje del monto negociado.
- Obtiene un trato profesional y expedito por todos y cada uno de los Puestos de Bolsa que están a la orden para servirle mejor.

VENGA A LA BOLSA

Y OBTENGA EL MEJOR PRECIO!

# DICCIONARIO BURSATIL

## ACCIONES

Son valores que representan una de las fracciones en que se divide la propiedad de una empresa. Sirven para acreditar y trasmitir la calidad y los derechos de propiedad de una sociedad. Pueden ser emitidos a la orden o al portador.

## ACEPTACIONES BANCARIAS

Títulos emitidos por empresas y garantizados por un banco a favor de una tercera persona comprometiéndose la empresas a pagar en una fecha futura una suma de dinero.

## AGENTES DE BOLSA

Son profesionales, autorizados por la Comisión Nacional de Valores, experimentados en negociar valores quienes actúan en representación de los puestos de bolsa. Tienen la primordial función de asesorar y ser el contacto entre compradores y vendedores de valores.

## A LA PAR

Igual al valor nominal del título. Cuando el precio de un valor es cotizado igual al valor nominal del mismo.

## BOLSA DE VALORES

Lugar físico donde habitualmente se llevan a cabo operaciones con títulos valores. Además, son mercados organizados y especializados en los que a través de intermediarios se realizan transacciones con títulos valores, cuyos precios se determinan por el libre juego de la oferta y la demanda.

## BONOS

Son títulos valores de obligación de mediano y largo plazo en donde una empresa se compromete a pagar una tasa de interés fija por un período de tiempo determinado, y a devolver el monto inicial al final del período de tiempo. Son emitidos en serie, y a la orden o al portador.

Normalmente vencen entre 3 y 20 años después de ser emitidos y pagan los intereses por trimestre.

## BURSATIL

Todo lo relacionado con la contratación en el mercado de valores.

## CATS

Apodo con el que se conoce a los Certificados de Abono Tributario. Son emitidos por el Ministerio de Hacienda y Tesoro con el fin de promover las exportaciones no tradicionales de bienes producidos en Panamá, y equivalen al 20% del valor agregado nacional del producto exportado. Son emitidos a la orden, no pagan intereses y pueden ser utilizados para pagar impuestos nacionales directos en el próximo ejercicio fiscal o nueve meses después de su emisión, cualquiera sea mayor.

## COMISION

Es el pago que recibe la Bolsa de Valores de Panamá, S.A. por cada operación realizada. Esta Comisión se la cobra la Bolsa a los Puestos de Bolsa, y tiene una relación directa con el plazo de vencimiento del título negociado; pero en ningún momento la comisión es superior a B/.0.50 por cada B/100.00 de operación pactada en la Bolsa.

## CONTRATO DE OPERACION DE LA BOLSA DE VALORES DE PANAMA

Es una volante, firmada por los Agentes de Bolsa (comprador y vendedor), y refrendada por un funcionario de la Bolsa, la cual recoge todos los datos de la compra-venta de valores que se lleva a cabo. El contrato incluye información como: Clase de documento, emisor, fecha de vencimiento, tasa de interés, cantidad de títulos, monto de la operación, precio y cualquier otra característica importante de la transacción.

## CORRO

Es el lugar en donde todos los días hábiles se realiza la sesión bursátil; también es conocido como el Salón de Remates de la Bolsa. Los Agentes de Bolsa son los únicos autorizados a participar en la sesión bursátil. El público puede asistir a observar la sesión bursátil.

## COTIZACIONES CON DESCUENTO:

Cuando el precio cotizado por un título valor es inferior al valor nominal del mismo.

## COTIZACIONES CON PREMIO:

Cotización en el precio superior al valor nominal del título valor.

## CUPON

Representa un derecho a recibir un ingreso (interés) en una fecha futura determinada. Los cupones están prendidos del título valor respectivo; a la fecha de pago y contra su entrega,se pagan en efectivo los intereses correspondientes.

## EMISORES DE VALORES

La oferta de títulos la realizan El Gobierno de la República de Panamá, entidades autónomas y semiautónomas, municipios y la empresa privada.

## ENDOSO

Proceso mediante el cual el dueño de un título nominativo firma y entrega el documento, traspasándole al comprador los derechos representados por el título valor.

## LETRA DE CAMBIO:

Es obligación incondicional y por escrito de pagar una suma de dinero en una fecha futura, expedida y firmada por una persona a favor de otra. Pueden ser emitidas a la orden o al portador y pagar o no intereses.

## LIQUIDACION DE OPERACIONES EN BOLSA

Después de realizada la operación durante la Sesión Bursátil, el Puesto vendedor procede a entregar a la Bolsa el título vendido. Igualmente, el Puesto comprador hace entrega a la Bolsa del monto de dinero convenido en la negociación. Inmediatamente después, la Bolsa le entrega al comprador los títulos y al vendedor el dinero pactado en la operación.

## MERCADO PRIMARIO

Es el conjunto de las operaciones de venta o colocación, por primera vez, de nuevas emisiones de títulos valores.

## MERCADO SECUNDARIO

La compra y venta entre terceros de valores previamente colocados a través del mercado primario es lo que se conoce comúnmente como el mercado secundario.

## OFERTA PUBLICA:

Toda empresa o sociedad que desee ofrecer en venta al público sus títulos valores deberá obtener la autorización de la Comisión Nacional de Valores. Una vez obtenida esta autorización, la empresa podrá ofrecer los valores al público.

## OPERACION ACORDADA

Cuando en una operación intervienen dos Puesto de Bolsa diferentes, asumiendo cada uno la posición de compra o venta del título valor negociado.

## OPERACION CRUZADA

Cuando un mismo Puesto de Bolsa asume simultáneamente la posición de compra y venta de un título valor para el cual tiene dos clientes diferentes para el mismo título.

## PUESTO DE BOLSA

Son empresas especializadas en el campo bursátil a quienes las bolsas les han concedido una autorización a participar en la compra y venta de valores.

## PUJAS Y REPUJAS

Todas las operaciones de compra-venta de títulos en la Bolsa son llevadas a subasta en donde cualquier Agente de Bolsa puede ofrecer un mayor precio de compra o un menor precio de venta. El agente debe hacer la nueva oferta en voz alta ("viva voz"), y esto se conoce como una "Puja y Repuja".

## SESION BURSATIL

Período de tiempo en el que se celebra en las bolsas la negociación de título valores.

## TIPOS DE LIQUIDACION (A HOY, DE CONTADO Y A PLAZO)

### A HOY:

Las operaciones se liquidan antes de la 3:00 p.m. del mismo día en que se efectuaron.

### DE CONTADO:

Es la forma habitual de liquidar las transacciones, dos días hábiles después de realizadas la operación.

### A PLAZO:

El Puesto comprador y vendedor acuerdan, al momento de la negociación, la fecha de la liquidación de la operación.

## TITULOS VALORES:

Documentos que evidencian un derecho de propiedad o de crédito en el capital de empresas (personas jurídicas). Usualmente este derecho está representado en un documento el cual puede ser transferido.

## TITULOS AL PORTADOR:

Son títulos valores los cuales pueden ser cobrados por el tenedor del momento el día del vencimiento del título. Además pueden ser transferidos mediante la simple entrega del documento.

## TITULOS NOMINATIVOS:

Valores emitidos a nombre de una empresa o persona determinada. Sólo esa persona puede cobrar el título en su fecha de vencimiento. Pueden ser transferidos mediante el endoso y entrega del documento.

## TITULOS LISTADOS Y NO LISTADOS EN BOLSA

Los títulos listados son aquellos cuyas empresas procedieron a inscribir los mismos en una Bolsa de Valores, cumpliendo con todos los requisitos de información que éstas exigen. Además, los títulos listados en una Bolsa normalmente cuentan con mayor liquidez e información. Por otro lado, los valores no listados en Bolsa cuentan con poca o ninguna liquidez y la información disponible sobre los mismos es muy poca o ninguna.

## VALORES DE RENTA FIJA:

Son valores que le pagan al inversionista un ingreso fijo por un período determinado de tiempo. Comúnmente a este ingreso se le llama tasa de interés. Los Bonos emitidos por el Estado o por empresas representan el caso típico de los títulos de renta fija.

## VALORES DE RENTA VARIABLE:

Valores que no le garantizan al inversionista un ingreso por su inversión. Los ingresos van a depender de las condiciones de la empresa. Las acciones comunes representan el caso típico de los valores de renta variable.

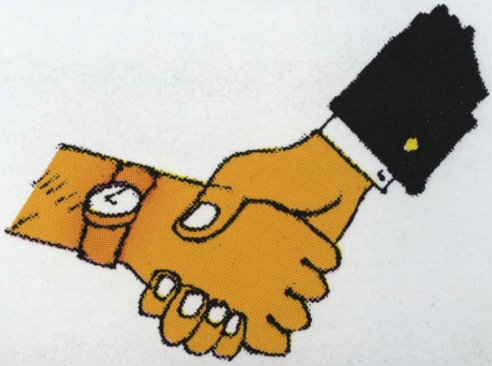

# Venga y consulte a su Agente de Bolsa

Cambios, S.A.
Tel. 64-5961 Fax 64-5204

Inversiones Bursátiles
de Panamá, S.A.
Tel. 63-7150 Fax 63-7995

Negocios en Valores, S.A.
Tel. 69-3423 Tel. 69-5135

Tower Securities, Inc.
Tel. 69-6900 Fax 69-2311

Capital Traders of Panamá, Inc.
Tel. 69-0555 Tel. 64-1431

Banistmo Brokers, Inc.
Tel. 69-5555 Fax 69-5168

Bantal Brokers, S.A.
Tel. 63-5955 Fax 63-6616

Citivalores, S.A.
Tel. 63-8377 Fax 69-4171

B.G. Investment Co., Inc.
Tel. 27-0770 Fax 27-3427

Inversiones Bursátiles
de Centroamérica
Tel. 63-7555 Fax 63-5361

Amtec Securities, S.A.
Tel. 69-5770 Tel. 64-0456

BVP

**Bolsa de Valores de Panamá, S.A.**

Calle Elvira Méndez y Calle 52, Edificio Vallarino, Planta Baja
Tel.: 69-1966 / Fax 69-2457 / Apdo. Postal 87-0878, Pmá. R. de Panamá

LITOGRAFIA ENAN, S.A. 36-1133/36-1760